



MUNICIPIO DE HUIMILPAN  
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO  
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago

102 — 14

Página: 1 / 1

MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 21 DE AGOSTO DE 2023

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

OT 253 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 30,000.00

(\*\* TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N. \*\*)

Anexo electrónico

PDF ☒

XML ☒

OTRO ☐

Núm. de Cuenta

Banco

Plaza

(Letra)

CLABE

Sucursal

Fecha de pago

20/09/2023

Concepto general de la solicitud de pago

PAGOS DIRECTOS

Fondo de financiamiento

1107

Ingreso Propio 2023

Codificación contable presupuestal

| Entidad-Proyecto-Partida             | Nombre del proyecto                  | Fondo de financiamiento |              |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|--------------|
| Cuenta                               | Concepto del movimiento              | Debe                    | Haber        |
| 102-1107221-44101                    | Programa de Protección de Desarrollo | Ingreso Propio 2023     |              |
| 52410-04411-00000-00000-00000        | AYUDAS SOCIALES A PERSONAS           | 22,500.00               | 0.00         |
| 102-1107221-44101                    | Programa de Protección de Desarrollo | Ingreso Propio 2023     |              |
| 52410-04411-00000-00000-00000        | AYUDAS SOCIALES A PERSONAS           | 4,500.00                | 0.00         |
| 102-1107221-44101                    | Programa de Protección de Desarrollo | Ingreso Propio 2023     |              |
| 52410-04411-00000-00000-00000        | AYUDAS SOCIALES A PERSONAS           | 3,000.00                | 0.00         |
| Factura                              | Fecha                                | Importe IVA             | Importe Neto |
| 37DF10C6-0BF7-45A9-BD0B-C3765B34BF28 | 18/08/2023                           | 0.00                    | 3,000.00     |
| E6F93680-E876-46B3-96D1-0793E97741D7 | 18/08/2023                           | 0.00                    | 22,500.00    |
| EBFEBEC4-F8C0-405F-8917-B58E7129816C | 18/08/2023                           | 0.00                    | 4,500.00     |
| Totales de la solicitud de pago      |                                      | 30,000.00               | 0.00         |

Póliza  
4-8-527

Fecha  
21/08/2023

Documentos físicos anexos

| Documento | Folio            | Texto si es copia        |
|-----------|------------------|--------------------------|
| FACTURA   | Favor de indicar | <input type="checkbox"/> |

Concepto

APOYO SOCIAL POR CONCEPTO DE GASTOS FUNERARIOS

Observaciones

ELABORÓ  
MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA

AUTORIZÓ  
ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR

Handwritten signature and stamp: **SECRETARIA DE FINANZAS**

2023



JUNTOS  
HACEMOS  
MÁS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

Huimilpan, Qro. a 27 de marzo de 2023

**C. JUAN GUZMÁN CABRERA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN**  
**PRESENTE:**

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE MI ESPOSO ALBERTO DURAN LARA YA QUE NO CUENTO CON LOS RECURSOS ECONOMICOS NECESARIOS PARA DICHO GASTO

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

**ATENTAMENTE:**

C. Laura Jiménez M.

JIMENEZ MORALES LAURA  
EL RINCON

4481137874

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto

Laura Jimenez M.

FIRMA

No Acepto

Consulta sobre aviso de privacidad: [www.huimilpan.gob.mx](http://www.huimilpan.gob.mx)



JUNTOS  
HACEMOS  
MÁS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

## SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 27 de julio de 2023

**ENTREGA**

**JUAN ANTONIO MORALES MAYA**  
**SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**

**JIMENEZ MORALES LAURA**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando  
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

### Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

**BENEFICIARIO: JIMENEZ MORALES LAURA**

| <b>CURP</b>        | <b>LOCALIDAD</b> | <b>APOYO POR</b> | <b>EDAD</b> |
|--------------------|------------------|------------------|-------------|
| JIML791119MQTMRR05 | EL RINCON        | UNICA OCASION    | 43          |

**APOYO ECONOMICO**    \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)

**CONCEPTO**            PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE MI ESPOSO ALBERTO DURAN LARA  
YA QUE NO CUENTO CON LOS RECURSOS ECONOMICOS NECESARIOS PARA  
DICHOS GASTOS

**EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE  
SOLICITADO.**

**ENTREGA**



**JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**

Laura Jimenez M.

**JIMENEZ MORALES LAURA**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando  
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.